

Santiago, 17 de mayo de 2023

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**HECHO ESENCIAL**

**FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA FINANCIAMIENTO INMOBILIARIO I**

De nuestra consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL de “*Fondo de Inversión Activa Financiamiento Inmobiliario I*” (en adelante, el “Fondo”), lo siguiente, lo siguiente:

En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 17 de mayo de 2023, se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

- 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2022;
- 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2023 a los señores Manuel Oneto Faure, René González Rojas y Felipe Díaz Lorca, fijando su presupuesto gastos y remuneración; y,
- 3) Se designó a PKF como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2023.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara  
**LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.**  
**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**